EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.729 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 31 de Julio de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

MADRID - PROVINCIAS

Defensa del viajero de tercera

En el puerto de la Habana no han permitido el desembarco de unos viajeros porque llevaban billete de tercera clase. Esto trae vagamente a nuestra memoria el recuerdo de aquél gacetillero que escribió con ocasión de un accidente ferroviario: "Afortunadamente, todos los muertos eran de tercera." Como veis, la incomprensión y la falta de piedad dan frutos idénticos.

Hay que escribir el elogio de ese viajero mísero, desharrapado y humilde que va en un vagón de tercera. ¡Esos aldeanos sencillos que suben al vagón en Abegondo, por ejemplo, y ya habrán de estarse allí durante veinte horas horribles! ¡O mejor aún, esas mujeres enlutadas que esperan la llegada del tren en cualquier estación de Castilla, y que tienen en los ojos pitañosos huellas de lágrimas por el rincón de que se alejan...! Precisamente, esta gente pobre, esta gente de tercera clase es la que sabe viajar...

—¿Que sabe viajar?

Sí. Que sabe, que saborea las delicias del viaje, de lo que Eduardo Zamacois—ese gran viajero—llama "la alegría de andar." El viajero de lujo desdeña el paisaje desde la altura olímpica de su vagón, que huele a perfumes caros. Va recostado, además, en un respaldo mullido y suave. Y, claro, ¿cómo va a distraerle, cómo va a hablarle al espíritu esa casita blanca que hay allí, al fondo del paisaje, entre dos o tres álamos de plata, encaramada en cualquiera de esas montañas caras, olorosas, finas y radiantes que ha cantado "Azorín"? Probablemente, seguramente, la casa no brindará al viajero displicente más comodidades de las que halla en su vagón. Y, claro, si alguien le dijese que allí sería grato y dulce un alto en el viaje, él opondría desdeñoso:

—No. ¡Por Dios! Tan aburrido...

Pero, en cambio, habladle al viajero humilde, al viajero mísero, al viajero de tercera clase. Todo, en el viaje, es magnífico para él. Todo. Las casas entrevistas al pasar, con su humareda sobre el tejado rojo. Los cristales azules de un río, que espejean abajo, a uno y otro lado del puente. Los álamos, los pinos, las encinas. Y hasta ese olor áspero de tomillares, de cantuesos serraniegos, de resina, de jarales nevados de flor, que entra por las ventanillas. Para el viajero pobre, todo en la ruta "es mejor". El viene de la aldea pequeñita, de la casa infecta, del rincón sucio y sombrío. En sus ojos deslumbrados la emoción del viaje enciende las mejores luces. Y, en realidad, debe viajarse así. Claro que no faltará quien oponga a todo esto la dureza, la incomodidad de los asientos de madera. Sí. Pero, ¿no se debe ir a la alegría por el dolor? ¿No es más dulce el perfume de la rosa cuando antes nos hemos pinchado con la espina?

José Luis Salado

LOS DEPORTES

Al margen de la Asamblea de fútbol

Ha terminado la Asamblea Nacional de Futbol. Sus acuerdos parecen haberse acogido con simpatía por la generalidad de los deportistas. Como siempre—y es lógico que así sea—al lado de los beneficiados ha alzado su voz el coro de los descontentos, pero en honor de la justicia hemos de reconocer que los acuerdos de la laboriosa asamblea de la Real Federación de Fútbol están presididos por un noble espíritu de ecuanimidad y sana orientación que honra a los delegados.

En algunos acuerdos ha habido algún desconcierto. Casos delicadísimos como el famoso del jugador Hilario se prestan a discusión, pero hay que reconocer que este año ha tenido un satisfactorio resultado la Asamblea de Fútbol.

Es muy difícil por otra parte analizar uno por uno dentro de los límites de un artículo periodístico las diferentes conclusiones a que han llegado los delegados de la Asamblea.

Por de pronto nos parece justísima y muy acertada la reelección de los tres miembros más actuantes del Comité Nacional, marqués de Someruelos, Olave y Fernández Prida, así como el no aceptar la dimisión del admirable Cabot, hombre de clara consciencia deportiva que en su cargo se ha hecho insustituíble.

Y así mismo la concesión de la medalla del Mérito Deportivo a favor del gran José María Peña, modelo de futbolista caballeroso y de verdadera vocación que hace de su profesión un espejo de virtudes deportivas. No basta con jugar bien. Es necesario unir a las condiciones físicas, otras condiciones morales que no todos poseen. Y Peña ha demostrado siempre su honrada voluntad y su disciplina irreprochable. Bien ganada se tiene, pues, tan honrosa distinción.

Pero de los acuerdos de la Asamblea que más nos interesan a nosotros—los aficionados palentinos, ahora que comienza a desenvolverse mejor dicho, a regenerarse el deporte en Palencia—son los referentes al fútbol "amateur" que tanta expectación habían despertado. Al final ha predominado un sano criterio de justicia en los componentes de la Asamblea. No podía darse a mansalva un golpe mortal a ese semillero de futuros grandes jugadores, de potentes Clubs en germen que representa el fútbol amateur en España... Comprendiéndolo así los delegados y haciéndose eco de las legítimas aspiraciones de los Clubs modestos se han llegado a acuerdos de extraordinario interés en este aspecto deportivo.

Al jugador amateur se le conceden todas las ventajas para sus traspasos, incluso su conversión al profesionalismo sin ventaja alguna para el Club de origen. Con esta medida se combate enérgicamente el "marronísmo" de muchos clubs que tejían tenebrosas emboscadas que en lo sucesivo dejarán de serlo.

Y hay otro acuerdo muy interesante, sobre todo para nosotros... Se ha creado un campeonato de España para equipos amateurs donde podrán aspirar a honoríficas compensaciones los Clubs que posean onces...

Sería cosa, pues, de ir pensando en que nuestro Club se oriente ya con vista a este futuro campeonato que para la formación de su historial tiene un interés extraordinario.

Otro día comentaremos con más extensión este interesante aspecto de la Asamblea.

SULFATO DE COBRE INGLES

para combatir el mildew del viñedo americano.

Hay grandes existencias en la Droguería de

HERACLIO DOMINGUEZ

PLAZA MAYOR, 11.—PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

(Frente al Banco de España)

CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

Encargue sus impresos en los Talleres de

EL DIARIO PALENTINO

EL MOMENTO POLITICO

La ampliación de la Asamblea

OPINIONES Y COMENTARIOS DE POLÍTICOS Y PRENSA

Dice el "A B C,,

"El decreto para ampliar el número y calidad de miembros en la Asamblea Consultiva tiene su mayor importancia en el preámbulo. En el articulado se otorga puesto de derecho propio a los ex presidentes del Gobierno y Cámaras y al presidente del Consejo de Estado, y se prorratean los que se conceden a las entidades ya sabidas. Todo ello ya conocido. No diremos que lo fuera menos el criterio del Gobierno para que apruebe el voto nacional una nueva Constitución, pero hasta hoy no se había expresado en una declaración tan solemne.

El Gobierno, desde el preámbulo de este decreto, anuncia oficialmente a la Corona y al país el propósito de promover un plebiscito para que el pueblo apruebe un nuevo Código fundamental.

Advierte el presidente que no se ha pronunciado todavía el Consejo de ministros respecto del proyecto que ha puesto—dice—a pública controversia; pero anuncia su resolución de que sea la Asamblea Consultiva el órgano que lo produzca, y precisamente el plebiscito la forma de convalidarlo.

"A B C" ha reiterado con categórica claridad su parecer en este asunto trascendental; no necesitamos de nuevo razonarlo.

Consideramos que una Constitución no puede ni debe elaborarse más que en unas Cortes, y, por supuesto, elegidas por sufragio universal.

El plebiscito es una forma del voto popular, pero absolutamente impropio para este caso. El pueblo no puede, mediante una respuesta monosilábica, decidirse por un texto tan complejo y tan extenso que, por otra parte, no puede, en conciencia, analizar. Por eso precisamente las Constituciones las han discutido y votado los "representantes" del pueblo, a quienes éste infirió el mandato como aptos.

No sabemos en este momento cuál sea el acuerdo definitivo de los ex presidentes de Cámaras y del Consejo de Estado a quienes el Gobierno ofrece voz y voto en la Asamblea. Nosotros, en su lugar, no vacilaríamos en presentarnos. Seguimos creyendo que la Asamblea no es el órgano capaz ni debe tener función legislativa. Combatimos su creación antes de nacer; la hemos conceptuado siempre como una nueva Asamblea teórica y deliberante. Pero los ex presidentes a quienes invita el Gobierno no tienen por qué examinar el lugar en que se les anuncia que serán escuchados. Fuera lo mismo el despacho oficial de la Presidencia o cualquier ámbito en que se garantizase la seguridad de producirse. Lealmente les pide el Gobierno que opinen, y ese llamamiento no debe ser desdeñado. A nuestro juicio, deben acudir y hablar, deben llevar a ese eco público su criterio, su contradicción. El abstenerse sería adquirir la responsabilidad de no haberse definido en la forma y en la ocasión más pública y fehaciente que en las circunstancias de una etapa excepcional se les ha podido ofrecer".

Sánchez de Toca

Don Joaquín Sánchez de Toca, ex presidente del Consejo de ministros, del Senado y del Consejo de Estado, poseedor, por tanto de tres condiciones señaladas en la disposición para los futuros asambleístas de derecho propio, ha dicho:

—Lo elemental en este caso es un cambio de impresiones entre los que nos encontramos comprendidos en el artículo 2.º de la disposición. Casi todos están ausentes de Madrid. A raíz del acuerdo adoptado por el Gobierno y notificado a la Prensa sobre la reforma que ahora aparece, me visitó el conde de Romanones, y convinimos en que eran trámites previos de cualquier opinión el conocimiento del decreto y su publicación en la "Gaceta", y una reunión subsiguiente de los afectados por la reforma.

—¿Cree usted que el conde de Romanones tomará la iniciativa de esta conferencia?

—No sé, no sé. Es posible. De cualquier modo, nada debe decidirse sin un contraste de opiniones. Creo que en lo fundamental estamos de acuerdo; pero puede haber variación en los matices y en las oportunidades... Es asunto en el que debe prevalecer el dictamen de la mayoría.

—¿Y en qué fecha supone usted que puede celebrarse esa reunión?

—Hacia la vendimia, es decir, algo lejana todavía, ya que los posibles conferenciantes andan desperdigados.

—¿Reunirá usted, en su calidad de presidente, a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, para la elección de los tres representantes que se le asignan?

—Las Academias están en período de vacaciones, y no reanudan sus trabajos hasta el 15 de octubre. Si la elección ha de hacerse antes del 15 de septiembre, será preciso convocar, con carácter extraordinario. Estatuariamente, la designación de representantes, lo mismo que la de académicos, se hace por votación personal.

—¿Qué le parecen el sentido y el tono del decreto?

—Creo que el preámbulo es inferior a la parte dispositiva; es decir, que no hay correspondencia entre aquél y lo que se intenta en el articulado.

—Y el articulado, ¿lo juzga usted de trascendencia?

—Importante, por lo menos, sí que lo es...

El conde de Romanones

San Sebastián.—Interrogado el conde de Romanones acerca de su actitud respecto al decreto de ampliación de la Asamblea, ha manifestado:

—El respeto debido a las personas que por encontrarse en igual caso que el mío deben resolver acerca del decreto publicado, y con las cuales es obligado un cambio de pareceres, me impone a mí el reservar el mío hasta que sea conocido de ellas.

Sólo puedo adelantar como impresión, que estimo el momento actual pleno de interés. Nos encontramos en un "tournant", como dicen los franceses, en la marcha de la política española. Este momento es para todos interesante, pero con mayor imperio para cuantos hemos gobernado en España en nombre y representación de principios inquebrantables y en que la inhibición y el silencio son imposibles.

Ha llegado la hora de la definitiva actitud.

Como una actitud aislada no sería útil para el interés público, no pienso en ningún caso separarme del criterio que predomine entre mis compañeros.

Es posible, como dijo Sánchez de Toca, que sea yo quien tome la iniciativa de invitar a las personas indicadas a una reunión, siempre que ésta tenga lugar en sitio donde puedan asistir todos ellos sin excepción alguna.

Terminadas estas manifestaciones, el conde de Romanones expuso su propósito de visitar al marqués de Alhucemas y al conde de Bugallal.

La Cierva

El señor La Cierva, que se encuentra en Murcia, ha manifestado que aplaude el contenido y la orientación del decreto para llevar a la Asamblea nuevos elementos, y que como decano del Colegio de Abogados de Madrid, convocará a la elección de tres asambleistas, ajustándose a lo preceptuado en la disposición del Gobierno.

Indalecio Prieto

El caudillo socialista Indalecio Prieto, en un artículo que acaba de publicar en varios periódicos, entre ellos nuestro querido colega "El Norte de Castilla", ha dicho lo siguiente:

"Ahora se ha ideado que la exposición de criterios en la Prensa se complete en la Asamblea Nacional, dando representación en ella a entidades que no fueron tenidas en cuenta, porfiando en la invitación, antes rechazada, a la Unión General de Trabajadores y concediendo puestos por derecho propio a lo más granado del llamado "viejo régimen". Así se insuflarían a la Asamblea aires vitales de que carece y se organizaría un torneo políticoacadémico a cuenta del proyecto de Constitución.

Difícilmente ahondará la Asamblea más de lo ya ahondado desde la Prensa en el examen de la reforma. Podrá adquirir el torneo mayor empaque y más brillantez; pero ni los impugnadores encontrarán nuevos puntos vulnerables ni los defensores, hasta el presente silenciosos, hallarán medios de cohonestar su conducta con los anhelos del país.

El anteproyecto de la sección primera, desde un punto de vista liberal, resulta irreformable. Responde íntegramente en toda su articulación a un cuerpo de doctrina con el cual no cabe transigir. Hay que rechazarlo en bloque. No es susceptible de modificaciones o aditamentos que lo hagan viable. La polémica semiparlamentaria en una Asamblea en la que, además, carece de valor el voto, es inútil.

Además, quienes sostienen que unas Cortes Constituyentes libremente elegidas por el país son las únicas que deben elaborar una nueva Constitución, ¿cómo justificarían su conducta si se avienen a suplantar, por merced del Gobierno, a los legisladores populares?"

Melquiades Alvarez

Oviedo.—El ex presidente del Congreso, don Melquiades Alvarez, ha dicho concretamente:

—No conozco razón alguna que deba hacer modificar mi opinión de no aceptar el cargo que se me ofrece.

***

LOS SINDICATOS LIBRES Y CATOLICOS

Se asegura que los Sindicatos libres y católicos aceptarán la oferta que se les ha hecho para concurrir a la Asamblea Nacional.

Si el sombrero, la camisa, la corbata que estrenó en fiestas pasadas hicieron furor, recuerde usted que los adquirió en Casa Martín, y vea usted prácticamente que este año nos hemos superado presentando lo más nuevo y elegante.

Compre y recomiende a sus amistades nuestra casa.

Casa Martín.—Mayor Pral., 78

GUARDIA CIVIL

CASA PORRAL

Sastrería general militar

(Anuncio en cuarta plana).

Hotel los Vizcainos

ONTANEDA-ALCEDA

Casa muy recomendable por su trato, limpieza y médicos precios e inmejorable situación panorámica.

LUIS MARTIN GROMAZ

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

De 10 a 1 y de 4 a 6

Consulta: Patio Castaño, 6

S. Liébana Lesmes

Médico Dentista

CONSULTA PERMANENTE

Don Sancho, 11, pral Teléfono 37

Palencia

C. DOMINGUEZ CARTON

Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a uno y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—VALLADOLID

PALENTINOS ILUSTRES

El licenciado Fernández Salcedo

Animado por el deseo de dar a conocer a mis paisanos las personalidades ilustres de nuestra querida tierra que tengan alguna relación con la vida de las Provincias Vascongadas, me ha parecido oportuno sacar a la luz al Licenciado don Antonio Fernández de Salcedo, (natural de Quintanilla, diócesis de Palencia) por tratarse de un compañero de profesión, aun cuando entre los títulos que aquel ostentó y el mío, muy modesto, exista una distancia tan grande que solo puede salvarla el cariño que siento por todo lo que redunde en honor de Palencia y los palentinos.

El Licenciado Fernández de Salcedo, ingresó a la edad de 29 años en el Colegio de Valladolid ocupando la vacante que, por muerto, dejó el Licenciado Velarde, e hizo oficio de Juez Mayor de Vizcaya.

En agosto de 1648 sirvió una plaza por nombramiento hecho a su favor por el Presidente de la Real Chancillería de Valladolid y en el año de 1652 le hicieron Rector de la Universidad, obteniendo, en 26 de marzo de 1653, una Cátedra en la misma Universidad, sin oposición, porque los demás opositores reconocieron su superior suficiencia y se retiraron, declarando, paladinamente, que el Licenciado Fernández de Salcedo "les podía leer y examinar a todos."

Posteriormente, en los años de 1654 y 1655 obtuvo, en concurso al que concurrieron siete opositores, tres de ellos Abogados de la Chancillería de Valladolid, otras Cátedras, y en el mes de septiembre del último año, le hizo S. M. merced de la plaza de Alcalde del Consejo Real de Pamplona "que era pequeña plaza para lo que merecía su gran personalidad."

Estando en la Corte se casó con doña Francisca de Villela el año de 1658 y en junio de 1659 le hizo S. M. merced de la plaza de Oidor de Navarra, para pasar después, a Magistrado de la plaza de Oidor de Chancillería, juntamente con el Corregimiento de la provincia de Guipúzcoa, esperándose que, una vez terminado el Corregimiento, fuese trasladado a Madrid, lo cual no pudo realizarse por haberle sorprendido la muerte en agosto de 1660.

Sirvan estas líneas de tributo a la memoria de tan esclarecido palentino, y, los triunfos obtenidos por el mismo en su carrera de Abogado, de estímulo a los que ejercemos la profesión.

Atico Gil y Balbás

Bilbao, julio, de 1929.

Concurso de premios

FUNDACION DEL PREMIO MARVA

El Patronato de esta Fundación ha tenido que declarar desierto el Concurso de 1928. Pero haciendo uso de lo dispuesto en la última parte de la condición cuarta del Concurso, ha acordado conceder al autor del trabajo que lleva por lema "Buena voluntad para el bien de todos", si quiere comunicar su nombre en el plazo de tres meses, la cantidad de 1.000 pesetas, como compensación equitativa de los trabajos de preparación y redacción.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1929 para premiar con 4.000 ptas. en metálico el mejor trabajo sobre el tema "Las jurisdicciones y procedimientos especiales en la aplicación de las Leyes sociales. Estudio crítico comparativo de la legislación española.

Los trabajos para este Concurso se han de presentar antes de las doce del día 30 de septiembre de 1929.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1930 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "El emigrante y los seguros sociales.

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1930.

Para uno y otro Concurso rigen, además, las siguientes condiciones:

1.ª Las monografías que se presenten al Concurso han de ser originales e inéditas; redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8.º español, y habrán de estar escritas a máquina, o con letra bien legible, por una sola cara del papel.

2.ª Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién sea el autor de la obra.

3.ª Los trabajos se remitirán al Excmo. señor Presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras) con la mención "Para optar al Premio de 1929 ó 1930," según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patroato.

4.ª Además del premio en metálico, recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Federación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el Concurso. En este último caso, sin embargo, podrá, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la plica correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

5.ª El Patronato publicará el fallo el día 31 de diciembre del año del Concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 6 de enero siguiente.

En el mismo acto de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

6.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea la que fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid 8 de enero de 1929.—El Presidente, *Felipe Clemente de Diego.*—El Secretario, *Inocencio Jiménez.*

BURGOS

HOTEL NORTE Y LONDRES

RESTAURANT

60 habitaciones 60 cuartos de baño

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Seguros de Vida "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado,) facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro clasifico de vida.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

SUCESOS LOCALES

Una denuncia

Esta tarde, a las cinco, se ha presentado ante el Juzgado de Instrucción de esta capital una denuncia contra el director de "El Día de Palencia" por tenencia ilícita de armas e intento de disparo contra un distinguido joven, maestro de la Coral, que visitó esta mañana aquella Redacción.

Entre vecinas

Desde hace bastante tiempo no son muy cordiales las relaciones entre las vecinas de esta capital María Manrique Manrique, de 30 años y Concepción Villota, de 29, ambas casadas y domiciliadas, respectivamente, en las casas números 42 y 43 de la calle de Rizarzuela.

Esta tirantez de relaciones ha venido a ser causa de frecuentes altercados entre dichas mujeres, las cuales, ayer tarde tras de violenta discusión, llegaron a agredirse, resultando María Manrique—según ella hace constar en la denuncia que ha presentado en la Inspección de Vigilancia—arrastrada con los tirones de pelo que la daba su adversaria y despiadadamente maltratada de obra y palabra.

María, fué asistida en la Sala de Socorro de diversas erosiones en el cuello y cara y de una herida contusa en el brazo derecho, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

¿Hay duendes?

Recordarán nuestros lectores—de ello dimos oportuna cuenta—que el pasado domingo le fué sustraída, al joven Jesús Muñoz Alonso, una bicicleta que había dejado depositada en el primer descansillo de la casa de la Federación Católico-Agraria, entrada por la calle de José Canalejas.

La policía ha trabajado sin descanso para descubrir el paradero de la referida máquina, pero todo fué inútil: la bicicleta había sido tragada por la tierra y el autor de la sustracción no aparecía ni vivo ni muerto.

Y aquí lo verdaderamente asombroso. Esta mañana Jesús Muñoz, con la natural sorpresa, ha podido comprobar que la bicicleta que ya daba por perdida, se hallaba en la misma posición, lugar y estado en que él la dejase el domingo último.

Como no ha podido averiguarse quién sea el autor de este "lleva y trae" de la bicicleta de Jesús, a éste le ha dado por pensar si habrá duendes aficionados al deporte ciclista.

Malos tratos

El vecino de esta capital José Alba, domiciliado en la Avenida del General Amor, ha denunciado ante la Jefatura de Vigilancia que un hijo suyo de 25 años, llamado Cayo Pedro Alba Cimas, penetró ayer en contra de su voluntad y hallándose en estado de embriaguez en la casa que habita el denunciante, y tras de pequeña discusión con su hermana Antonia, hizo a ésta objeto de malos tratos.

Antonia, ante la actitud de su hermano, requirió el auxilio de los vecinos, quienes acudiendo en su socorro, evitaron que la agresión fuese de peores consecuencias.

En el suceso intervino una pareja de Seguridad, que a instancias del padre de Cayo Pedro detuvo a éste, el cual ha sido entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

Los intereses agrícolas

HAY QUE DEFENDER LA ACTUAL COSECHA

Días anteriores se ocupó EL DIARIO de la necesidad de cumplir con toda rigurosidad el decreto publicado en la "Gaceta" el pasado día 15, regulando la tasa del trigo para el año actual, hasta el 15 de julio de 1930. Y hoy hemos de insistir sobre el mismo tema porque le consideramos de gran importancia para nuestra región.

Un periódico de Madrid hizo en la semana anterior acertadas indicaciones sobre este asunto y dijo textualmente lo que sigue:

"El que se permita mezclar el trigo nacional en la molturación con un 25 por 100 de trigo exótico indica que aún hay remanente de los miles de toneladas que en los pasados meses se importaron con autorización arancelaria especial, y cuyo pago al extranjero influyó desfavorablemente en la cotización de la moneda nacional, desnivelando más aún nuestras balanzas comercial y de pagos.

Hemos de evitar, en todo lo que sea posible, las importaciones, y más aún las que se refieren a productos de primera necesidad, respecto a los cuales es más importante nuestra independencia del exterior. Debemos ir a la intensificación de nuestra producción triguera, a que la producción media por hectárea y la superficie cultivada aumente, hasta que nos bastemos en la producción de este cereal, aun en los años de mediana cosecha. Y mientras se llegue a esto, manejar el arancel triguero con la discreción necesaria para que no se repita el caso actual de que sea el Estado el que tenga que forzar el precio cuando él mismo, con medidas anteriores, ha influído en la baja de este cereal."

Son muy interesantes las palabras del colega. Pero especialmente destaca esa que se refiere a las importaciones que deben suprimirse radicalmente. Sólo así y cumpliendo las disposiciones del Gobierno, se puede defender la actual cosecha con precios remuneradores para el labrador.

Nuestra opinión: al periódico se deben llevar campañas inspiradas en altos intereses públicos, en grandes ideas, en nobles estímulos, en elevados programas; se debe llevar el aliento y los afanes de los pueblos. Nunca hay derecho legítimo a convertir estas hojas periodísticas que son la voz de todos en el instrumento servil de las pasiones personales de unos pocos, para satisfacer la soberbia histórica de unos, el despecho de otros, la envidia de algunos, los rencores que se esconden agazapados en los espíritus pobres.

La prensa ha conquistado un nivel espiritual de tal índole y se ha convertido en un factor social de tal categoría que no puede descender por respeto de sí misma y de los ciudadanos que la leen, a pleitos y rencillas de carácter personal. Vengan a ella los grandes problemas sociales, del mundo, de la nación, de la provincia, de la ciudad; vengan las inquietudes todas de la vida, los afanes del progreso, las ansias de renovación que sienten los pueblos como los hombres, pero nunca las miserias de los personalismos que empequeñecen y, a veces, envilecen las cuestiones.

EL DIARIO en los pueblos

AMPUDIA

Un robo

Durante la noche del 27 al 28 del actual, penetraron los ladrones en una bodega que en extramuros de esta villa posee el vecino don Eduardo Tovar, apoderándose de la cantidad de 200 pesetas, que se guardaban en un cajón como producto de la venta de vino de la cosecha del señor Tovar, en dicha bodega.

La guardia civil del puesto practica las oportunas gestiones para descubrir al autor o autores del robo.

REVENGA DE CAMPOS

Estamos en pleno verano, poco a poco los labradores van adelantando las faenas de recolección; la cebada ya está trillada y algunos lo han depositado en sus paneras, y según parece la cosecha de este cereal no ha de ser mala, a juzgar por los que han medido ya lo recolectado y comparado con lo que tenían sembrado.

La siega de trigo ha concluído y algunos labradores tienen ya algo trillado; la cosecha de esto, parece no ha de ser como se esperaba, falla algo, pero de todos modos, será mejor que en años anteriores; no así con el tardío, pues de esto se recolectará muy poco.

Es una lástima que los temporales no vengan con acierto para recompensar al pobre labrador los trabajos y sacrificios que se impone, así como también los innumerables gastos que sobre él pesan.

El viñedo, que prometía una buena cosecha, ya no es lo que se esperaba, pues en la cierna se ha perdido muchísimo; y el mal no es éste, pues en algunos viñedos se ha presentado una enfermedad, que a ciencia cierta no se conoce cuál es, pero que se ha propuesto aniquilarlo, pues fruto y hojas se van con rapidez; de ello se dará cuenta al Servicio Agronómico de la provincia para que proceda al estudio y facilite medios para su extinción si es posible, ya que dicho organismo se halla siempre dispuesto a acudir con rapidez a los llamamientos que se le hacen, entonces se sabrá qué plaga es la presentada y medios necesarios para combatirla.

Hace unos días se encuentran residiendo en esta localidad don Luis López Cortón y su buena madre doña María Concepción Cortón, en el domicilio de su tía y hermana política doña Francisca López Francos; don Angel Serrano y su esposa doña Teófila Chico, en el de sus padres y hermanos, con el fin de pasar la temporada de verano. Bien venidos.

El Corresponsal

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

DEL AYUNTAMIENTO

Hablando con el alcalde

Esta mañana cuando hemos cumplimentado, en su despacho oficial, al señor Rodríguez Salcedo, para hacer nuestra diaria información municipal, el Alcalde nos manifestó que ya tenía la Ponencia de Gobierno hecho un avance muy completo en la confección del programa de festejos para las próximas ferias y fiestas de San Antolín.

El programa, dijo el alcalde, se ha confeccionado a base de las dos magníficas corridas de toros, la goyesca patrocinada por la Asociación de la Prensa y la del día dos de septiembre de atrayente cartel. Figuran además dos actuaciones de los notabilísimos Coros "De Ruada", de Orense; una fiesta deportiva en la que tomarán parte dos equipos de primer orden, dos funciones gimnásticas en la Plaza de Toros a cargo de la compañía del señor Feijóo y un espectáculo taurino que tendrá lugar el último día de la feria.

Los coros "De Ruada", con los que hemos ya firmado el correspondiente contrato, están constituídos por valiosos elementos artísticos de primer orden y buena prueba de ello es que actualmente actúan con éxito completísimo en las principales capitales de España y que a base de ellos se ha organizado en la Exposición de Barcelona la "semana gallega".

Estos coros serán traídos a Palencia para que actúen los días 5 y 6 de septiembre, por la Colonia gallega residente en nuestra ciudad y el festival será patrocinado por el Ayuntamiento.

Forman los coros de Orense 30 coristas de ambos sexos y dos gaiteros conceptuados como los mejores de Galicia, que son los señores Santalices, abogado y Sánchez, farmacéutico.

Acompañan al coro gallego de Orense varios escenógrafos a las órdenes del notabilísimo decorador don Camilo Díaz.

Los coros "De Ruada" cultivan el canto popular gallego tal como ha sido recogido en lo más típico de aquella encantadora región española; presentación de escenas típicas gallegas" baile de la "muñeira" por varias parejas; teatro gallego con extenso repertorio y otros aspectos artísticos de gran mérito todos ellos tradicionales y típicos de Galicia. El decorado que utilizan en sus presentaciones es propiedad de los coros.

Estimamos que estas actuaciones de tan importante masa coral gallega constituirán un resonante éxito, llegando a ser uno de los festejos más atrayentes de nuestras próximas ferias.

En días sucesivos nos ocuparemos de dar a conocer la historia y actuaciones de esta interesantísima agrupación artística.

Reunión del pleno

En los primeros días del próximo mes de agosto, se reunirá el pleno de nuestra Corporación municipal, al objeto de celebrar las sesiones correspondientes al actual cuatrimestre.

Se desea la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, negociado de quintas, de los mozos José Salceda Santos y Mariano Antolín Liras, para hacerles entrega de documentos que a los mismos afectan.

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres, de 4 á 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

A favor de los carteros urbanos

Se ha iniciado en España una campaña de prensa, que al recoger la lamentable situación económica de muchas carterías, principalmente de las carterías urbanas, solicita de los Poderes públicos que se dé a dicho asunto una solución, rápida y favorable.

Según informes, en el mes de diciembre del año último, se produjo, al liquidarse el presupuesto, un déficit considerable en todas las carterías, dándose el lamentable caso de que en fechas tan memorables como son las de Navidad, los carteros sufrieran las consecuencias de cobrar el ya de suyo modesto estipendio a destiempo y con gran descuento.

El sistema de pagar a los carteros con el ingreso de cartería y a cubrir por el Tesoro el déficit, conduce, sin querer a esta situación lamentable que los carteros vienen sufriendo y estimamos que si los carteros al constituir ya un Cuerpo subalterno del Estado, con toda la consecuencia de deberes, al Estado debe corresponder el abono total de los haberes de estos modestos funcionarios

Las Comunicaciones, se ha dicho y con gran razón, no son un servicio remunerador; su verdadero concepto es el de gasto necesario, y todo él debe ir, sobre las plantillas, incluso las más modestas, a los epígrafes del Presupuesto nacional, sin presuponer recobros ni remitirse a cómputos. Si luego el Estado se resarce en tal o cual proporción mejor; pero sin que dependa de las oscilaciones la nómina de nadie, ni la puntualidad, en los haberes de nadie.

Nosotros abrigamos la esperanza de que el Poder público atenderá estas peticiones justísimas y fijará a estos modestos funcionarios un sueldo remunerador, fijo y exacto, no sujeto a ese déficit desolador que siembra el espanto en unos hogares humildes.

Los Previsores del Porvenir

PAGO DE PENSIONES VITALICIAS EN "LOS PREVISORES DEL PORVENIR"

Para conocimiento de los señores asociados pensionistas adscriptos al régimen legal de Previsión que se practica en esta Entidad de ahorro libre con garantía del Estado, fundada en 1904, se hace saber

Que: se ha abierto el pago trimestral de pensiones en la Caja Central de Madrid—Av. C. de Peñalver, 22—(domicilio propio de la Asociación) y se han enviado a todas las pagadurías establecidas en España y en el extranjero, las cantidades correspondientes al segundo trimestre del presente año, importantes 2.979.357 pesetas, que unidas a 35.455.225 dadas anteriormente, suman una cantidad superior a treinta y ocho millones de pesetas repartidas entre los pensionistas de esta mutualidad desde noviembre de 1924 y el capital social sigue creciendo.

El dividendo general que corresponde en este ejercicio a cada acción de 240 pesetas aportadas por el imponente al capital social en los 20 años de ahorro, es de 100'20 pesetas que suponen un interés del 41 por 100, pero los sexagenarios cobran 180 pesetas anuales por cada cuota de 240 pesetas o sea un 75 por 100 de renta.

El Director general,
Francisco Pérez Fernández

Vida religiosa

La indulgencia de la Porciúncula.

Desde el mediodía del 1 de agosto hasta la media noche del segundo día, puede lucrarse indulgencia plenaria aplicable a un alma del purgatorio en cada una de las visitas que se hagan a las iglesias franciscanas, supuesta la confesión y comunión.

Sabido es que las iglesias de Palencia en que pueden lucrarse son: la de Santa Clara y la capilla de la V. O. T. de San Francisco.

En Santa Clara se celebra el día 2 la fiesta de la Porciúncula con los cultos siguientes:

Misa cantada, a las diez.

Exposición, corona y plática, a las siete de la tarde.

La iglesia estará abierta los dos días.

CORCONTE
CLIMA TÓNICO
Riñón, impurezas de la Sangre, diabetes.
Inaugurado el 1.º de Julio

HOTEL SOL y BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMÍNGUEZ
VALLADOLID

LEA USTED SIEMPRE
EL DIARIO PALENTINO
EL QUE MÁS CIRCULA

Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Mayor pral., 73

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMECQ Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 31
BURGOS

El día de hoy en la Audiencia

Como autor de cinco delitos de prevaricación fué acusado hoy Pedro Rivas Balbás, juez municipal que fué de Ampudia en los años 1921, 25 y 26, fechas en las que fueron presentadas denuncias en el Juzgado municipal, relacionando hechos que constituían faltas que el indicado juez maliciosamente dejó de tramitar, promover, perseguir y fallar.

El ministerio público solicitó se impusiera por cada uno de los cinco delitos la pena de once años y un día de inhabilitación especial temporal, no rebasando la suma de todas el triplo de cada una.

La defensa, a cargo de don César Gusano, interesó la libre absolución del procesado por no estar debidamente justificado ninguno de los delitos atribuídos.

***

Mañana a las diez y media tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Baltanás contra Licinio Citores García, por tenencia de arma.

Abogado, don César Gusano.
Procurador, señor Celada.

Centro de Belleza
Peluquería de Señoras
NICOLÁS ALARIO GONZÁLEZ
Ondulaciones - Tintes - Masajes
Manicura y depilación de cejas
PILAR CASARES SAMANIEGO
Esta Casa es la única que en Palencia está servida por señorita especializada en manicura, masajes y depilación de cejas
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACIÓN
MAYOR PRAL., 73. PALENCIA

Consultorio Médico-Quirúrgico
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
CONDE DE GARAY, 5, 2.º
PALENCIA

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

UNA DIMISION

A petición propia ha cesado en la presidencia de la Asociación de la Prensa local, nuestro querido director, don José Alonso de Ojeda.

NOTICIAS

COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO OFICIAL

Junta general

Mañana a las once y media se reunirán en el Cinema España los secretarios de Ayuntamiento de la provincia con el de la Excma. Diputación Provincial, jefe de la Sección de Cuentas municipales e interventores de fondos de la Diputación y del Ayuntamiento, con objeto de celebrar la Junta reglamentaria que previenen los Estatutos del Colegio Oficial del Secretariado local.

A las dos tendrá lugar una comida íntima en el Central Hotel Continental.

Caldas de Besaya
SANTANDER
Aguas cloruradas sódicas fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37 grados. Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros etc.; baños de agua corriente Completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel. Lujosamente reformado Agua corriente en las habitacio

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

MIGUEL DE ALDECOA
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBAÑEZ
Domingos, consulta en Carrión
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 25
PALENCIA

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

Picadillo deportivo

IGNACIO ARA VENCIO AL MEJICANO WHITE

Habana.—Anoche se celebró en esta capital el anunciado combate de desquite, a diez rounds, entre el español Ignacio Ara y el mejicano Tommy White, siendo declarado vencedor por puntos el púgil español.

***

N. de la R.—Esta pelea entre el mejicano White y el baturro Ignacio Ara era desquite de otra que celebraron anteriormente, cuya decisión dió origen a un terrible escándalo. Los jueces cubanos dieron el triunfo por puntos al mejicano; pero fué tan grande la protesta del público y de Prensa, que se revocó la decisión, dándose la pelea como nula.

HILARIO ES ANALFABETO

Leemos, cortamos y pegamos.

"El señor Guerra del Río, delegado de la Federación canaria, ha dicho en la asamblea nacional que había que tener en cuenta que Hilario no sabe leer ni escribir".

***

N. de la R.—Es bochornosamente lamentable que aún se produzcan estos casos dentro del deporte español. Hilario Marrero, el analfabeto cerril, alrededor de cuya personalidad de limitadísima inteligencia tanto se ha discutido por personas aparentemente serias, merece no ejercer una profesión deportiva, que precisamente por serlo parece desprenderse de un concepto de progreso y cultura.

El hecho de que la Federación nacional prevea en las fichas de jugadores que éstos sepan o no firmar, se comenta solo.

Quienes dirigen y encauzan el deporte están obligados a impedir esos casos de lamentable incultura.

LE INTERESA LEER MAÑANA
El Diario Palentino
Y OCHO GRANDES PÁGINAS
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS

CRONICA DE SOL Y SOMBRA

El enorme presupuesto de las corridas de toros.

Mal se están poniendo las cosas de toros por culpa de unos y otros.

Ahora es el empresario de Córdoba, don José Molinas, quien se lamenta y pide la unión general de todos los empresarios de la Península.

Tarik de Imperio, dice, entre otros pormenores:

... ...

—"¿Que si es posible?—Don José no nos lo explica, sino que pone delante de nosotros una pirámide de papeles (la contabilidad del circo de los Tejares) y anotamos:

Primera de feria, mayo 28.—Lidiada en tercer lugar por suspensión el 25.—Seis toros de Conradi puestos en el cerrado arrastres por cuenta de la empresa, 16.000 pesetas.—Dos toros de A. Natera, ídem, 5.000 pesetas.—Don Antonio Cañero, 10.000 pesetas.—Félix Rodríguez, 10.000 pesetas.—Antonio Posada, 9.000 pesetas.—Enrique Torres, 6.000 pesetas.—Contribución, etc., 12.500 pesetas. (Por la total cabida de la plaza.) Mas 8.000 pesetas que pertenecen al piso de plaza. Guías de los toros, siempre a cargo de la empresa, 960 pesetas. —Gastos de taquilla, arrastres, personal de plaza, propaganda, etcétera, 2.000 pesetas. Caballos, 2.000 pesetas.—Total los gastos, 81.460 pesetas.—Total los ingresos, 37.365 pesetas.

Las pérdidas a cargo del lector.

Y más adelante añade el señor Molina:

"Como teníamos pocos impuestos, ahora tenemos el del Comité Paritario que aumenta en un 2 por 100 el gravámen de la contribución. Es inútil todo. Y luego apenas ve el público una mediana entrada, sale diciendo: "Hoy no cabe duda que tiene que haber ganado la Empresa."

Está bueno todo y eso sin contar con que el arriendo del coso le cuesta 52.000 pesetas anuales al distinguido aficionado.

El año taurino es para Marcial Lalanda, el gran maestrazo que este año se acerca, expone y triunfa.

En la sexta de Valencia, que se lidiaron toros de Agripino Pérez Tabernero, Marcial fué el héroe de la jornada. Saludó a su primero con unas buenas verónicas. Clava luego tres pares magníficos y hace una faena de maestro: tres naturales excelentes y entra con valentía, agarrando una estocada que hace rodar al toro como una pelota. (Ovación, oreja y rabo). El quinto de la tarde era un buey, al que Marcial se empeñó en hacer bravo, hasta conseguirlo. Al segundo quite se había ya apoderado de él. Coge las banderillas y pone dos pares de impecable ejecución. Lo que hizo Marcial muleta en mano es algo imborrable para cuantos lo presenciaron, una de las faenas más grandes que se han visto en esta plaza. Comienza con un cambio de rodillas colosal, siguen tres naturales enormes de arte y valor, lleva el toro al centro de la plaza y sigue aquí muleteando por naturales y de pecho, hasta dejar al toro como hipnotizado. Entonces Marcial echa las dos rodillas a tierra, se acerca al morlaco y le coge las orejas. Se levanta después y da varios molinetes emocionantes. Hace, en fin, del toro lo que le da la gana, y cuando se harta de torear, coge una estocada hasta el puño, que acaba con el toro instantáneamente. Además de las orejas y el rabo, se le tributa una ovación que ya no acaba hasta que termina la corrida. El de ayer ha sido el mayor triunfo de Marcial en Valencia.

También Félix Rodríguez tuvo una gran tarde. Se ha sacado la espina de las anteriores. Veroniqueó valiente y ceñido y rivalizando en quites con Barrera. Este, muy vistoso, y aquél, más clásico, levantan al público del asiento. Coge Félix los palitroques y coloca tres pares al cambio, aguantando un horror. Con la muleta comienza con el pase de la muerte, insuperable, y siguen tres naturales enormes. Continúa por naturales con la derecha, que liga con uno de pecho colosal. Entra luego bien, pero no tiene fuerza para pinchar y necesita tres pinchazos y una estocada para terminar. El público le ofrece una gran ovación por su faena de capa y muleta. A su segundo, sexto de la tarde, lo recibe con cinco verónicas magníficas. En quites da tres lances hecho una estatua, y muleta en mano, hinca Félix ambas rodillas y avanza hasta la res, tocándole los pitones. Sigue toreando por naturales, sacando la muleta por el rabo. Da dos pinchazos hondos y descabella. Gran ovación a la valentía de Félix.

Barrera estuvo también muy bien.

Lalanda y Félix Rodríguez salian de la plaza en hombros de los entusiastas.

El tiempo que hace

—::—

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	699,9
A las 8 de hoy,	699,7
TEMPERATURAS A LA SOMBRA	
Máxima de ayer,	32,4
Mínima de hoy,	13,6
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	N. E.
A las 8 de hoy,	SE.

LE INTERESA LEER MAÑANA
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Una disposición oficial en defensa de la sanidad pública

En el preámbulo de una Real orden que publica la "Gaceta" se dice:

"Toda nuestra legislación sanitaria está inspirada en los principios de defensa epidemiológica que impidan la propagación de enfermedades infecto-contagiosas y epidémicas. A estos efectos se ha establecido un régimen de prevención y defensa que obliga a mantener aislados los enfermos, a someter a prácticas de inmunización a los expuestos a contagio y a realizar las operaciones de desinfección de los locales y elementos que puedan vehicular el germen. Pero en ninguna disposición oficial se han señalado las garantías que debe exigirse a los cadáveres de los sujetos muertos a consecuencia de dichas enfermedades, salvo la prohibición de trasladarlos. Y como es indudable que en la materia muerta, cuando la defunción se produce por motivos de la naturaleza indicada, se encuentran elementos de positiva virulencia, que al eliminarse por los emunctorios, diseminan productos infectantes con evidente perjuicio para la salud pública, procede dictar reglas a que deben someterse las manipulaciones y transportes de dichos cadáveres, ya que no puede serles de aplicación el régimen sanitario dispuesto para aquellos en que la muerte se produjo por enfermedades comunes.

Y en la parte dispositiva de la misma Real orden se preceptúa lo siguiente:

Primero. Que se consideren como enfermedades infecciosas, infecto-contagiosas y epidémicas, las siguientes: cólera, peste, fiebre amarilla, tifus exantemático, fiebre tifoidea y colitifus, disentería, viruela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebro-espinal epidémica, bronconeumonía postcoquelochoide, gripe, dengue, lepra, tuberculosis pulmonar, gangrena gaseosa, carbunco, tétano y rabia.

Segundo. Los cadáveres de los individuos muertos a consecuencia de las enfermedades anteriores deberán ser inhumados en el cementerio del término municipal donde hubiere ocurrido el fallecimiento, sin que pueda autorizarse su traslado en ninguna forma.

Dichos cadáveres no podrán ser exhumados para su reinhumación, antes de los seis años del fallecimiento, sometiéndose a las prescripciones sanitarias que se señalan en la Real orden de 4 de junio de 1929 para los cadáveres exhumados antes de los tres años del fallecimiento.

Tercero. Los cadáveres de las personas fallecidas en el curso o a consecuencia de las enfermedades incluídas en el número primero, no podrán permanecer en los domicilios donde ocurra el fallecimiento más que dos horas durante el día y seis durante la noche, como máximun, desde 1 de Abril a 30 de Septiembre, y cuatro y doce horas, en las mismas condiciones, de 1 de Octubre a 31 de Marzo, sin que pueda alegarse ninguna clase de excepciones.

Sin perjuicio de lo anteriormente dispuesto, cuando el emplazamiento y condiciones de la casa, insuficiencia de capacidad o ventilación del domicilio, presentación rápida de descomposición cadavérica o por otra causa notoria de conveniencia sanitaria, el subdelegado de Medicina, inspector de Sanidad del distrito o el inspector municipal jefe de la Oficina y secretario de la Junta municipal de Sanidad, según se trate de poblaciones mayores o menores de 30.000 almas, estimase conveniente el traslado inmediato del cadáver al depósito del Cementerio, lo ordenará a la familia y lo comunicará inmediatamente de oficio al alcalde.

Estos cadáveres no podrán ser objeto de ninguna manipulación en lo que se refiere a la colocación de vestiduras, debiendo ser envueltos en sábanas empapadas de soluciones antisépticas y puestos en féretro de madera blanda, en cuyo fondo se haya colocado una capa de cal viva de tres centímetros de espesor, que se colocará también sobre la envoltura del cadáver, formando una capa de dos centímetros de grueso.

Cuarto. El traslado de estos cadáveres se hará directamente a los depósitos del Cementerio, tan pronto haya transcurrido el plazo en que puedan estar en los domicilios o acuerde el funcionario de Sanidad correspondiente, conduciéndoles por las vías más cortas, en coches funerarios o en vehículos apropiados para este objeto.

Estos medios de transporte deberán ser objeto de una desinfección rigurosa a la terminación del servicio, cuya comprobación hará en todos los casos el subdelegado de Medicina en funciones de inspector municipal de Sanidad del distrito o del inspector municipal, jefe de la Oficina de Sanidad municipal".

en trozos de 100 y 250 gramos.

JABON CHIMBO

Señora: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con

JABON CHIMBO

Academia Otero

Colegio de enseñanzas, comercio, Bachillerato y caligrafía

APERTURA EL DIA 2 DE AGOSTO

Calle de Pedro Romero, núm. 2

Enseñanza graduada, locales independientes y profesorado titulado.

Director:

Don Andrés Otero Lasso

Profesor que fué en el Centro Politécnico de San Isidoro, desde el 30 de Mayo de 1912 al 29 de Julio de 1929, siendo los buenos resultados obtenidos por este Centro, en el ingreso del Bachillerato, debidos a su constante trabajo y el único que ha dado clase de comercio ue el colegio mencionado.

Este número ha sido visado por la censura

LO QUE SE DESTACA HOY EN EL EXTRANJERO

EL CONFLICTO RUSO-CHINO.—NO HABRA REUNION EN BERLIN

Moscú.—La Agencia Tass desmiente categóricamente la noticia dada a la publicidad por los círculos oficiosos de Nankín acerca de una supuesta reunión en Berlín de representantes chinos y soviéticos para resolver el conflicto surgido entre los soviets y China.

La misma Agencia declara que lo único que hay en tal noticia de exacto es que el ministro de China en Berlín trató de celebrar una entrevista con el señor Krestinski, embajador de la U. R. S. S., sin lograr su propósito.

NUEVA ZELANDA Y EL DESARME NAVAL

Wellington, Nueva Zelanda.—En contestación a varias preguntas hechas, el ministro Mr. Joseph Ward, ha manifestado que la proposición del Gobierno británico de ir a la reducción de armamentos navales ha llamado la atención del Gobierno neozelandés que se ha dirigido a la metrópoli en demanda de datos complementarios, y exponiendo sus puntos de vista.

Aprecia el Gobierno australiano que debe ser considerado como punto invulnerable el sostenimiento de la base de Singapoore. Varios puntos de vista expuestos anteriormente no se modifican con la nueva orientación del Gobierno laborista. El interés de la colonia por el mantenimiento de la base de Singapoore se manifiesta con la contribución que presta para su sostenimiento. Esta contribución asciende a un millón de libras pagadas en dos plazos. Actualmente ya han entregado este año 250.000 libras esterlinas.

Expresa su opinión que no se llegará a una alteración en la política naval inglesa sin haber previamente consultado a los Dominios. Sir Ward ha propuesto al Gobierno que la discusión del asunto sea aplazada para cuando la conferencia imperial tenga lugar.

LA NUEVA ORGANIZACION EN EL EGIPTO

Londres.—Se sabe que el Gobierno está estudiando un tratado por el cual el Egipto no volverá a tener un alto comisario británico, sino que la relación diplomática será ostentada por una embajada.

Egipto a su vez enviará a Inglaterra un diplomático con carácter de embajador.

Fuerzas egipcias serán enviadas al Sudán inglés para ayudar a la defensa de la vida y haciendas de los extranjeros. Las disposiciones anteriores para la protección de los extranjeros no serán modificadas.

Egipto tendrá la obligación de enviar tropas a Inglaterra y ayudarla militarmente en cualquier orden, siempre que la metrópoli se halle amenazada. Asimismo Inglaterra prestará su concurso a Egipto en igual caso. Las fuerzas británicas serán trasladadas a la zona neutral del Canal de Suez.

RASGO FILANTROPICO

Londres.—El "Daily Mail" anuncia que un multimillonario norteamericano está dispuesto a emplear una suma considerable para educar a los pueblos a desterrar la idea de la guerra. Piensa trazar un plan universitario en las academias norteamericanas, a las que podrán concurrir los estudiantes franceses e ingleses. Se trata de un poderoso magnate cuya fortuna se evalúa en unos 16 millones y que desea conservar el anónimo.

Un eminente médico americano que asiste a las conferencias de la Asociación Médica de Inglaterra, que se celebran en Manchester, ha sido comisionado para que estudie la formación en Inglaterra de grupos escolares para entresacar de ellos aquellos estudiantes que más se distingan y dedicarlos exclusivamente a lograr una formación cultural diplomática que llegado el caso puede ser de gran valor para el mantenimiento de la paz. El iniciador de la idea confía que por este medio ha de lograrse que los pueblos lleguen a tener verdadera aversión a la guerra.

La jornada oficial y política

REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Por real decreto, y en ejecución de lo dispuesto en el de 21 de junio, los servicios del ministerio de Trabajo y Previsión quedarán organizados en la siguiente forma:

Dirección general de Trabajo.
Dirección general de Corporaciones.
Dirección general del Instituto Geográfico y Catastral.
Inspección general del Trabajo.
Inspección general de Previsión.
Inspección general de Emigración.
Junta de Colonización Interior.
Servicio general de Estadística.
Sección de Cultura Social.
Asesoría jurídica.
Oficialía Mayor.
Sección de Contabilidad.
Sección de Personal.
Sección de Publicidad.
Secretaría Auxiliar.

El decreto determina minuciosamente la organización de cada una de esas divisiones.

REFORMA DE UNA LEY

En la "Gaceta" se publica un extenso decreto-ley del Ministerio de Economía Nacional reformando la de propiedad industrial de 16 de mayo de 1902 y su reglamento de 15 de enero de 1924.

La disposición ocupa treinta y ocho páginas del periódico oficial, y en ella se dictan reglas sobre patentes de invención, de introducción y de explotación, tramitación de patentes, nulidad de éstas y su caducidad; marcas en general, marcas colectivas, tramitación de los expedientes de marcas, modelos y dibujos industriales y artísticos, nombres comerciales y rótulos de establecimientos, películas cinematográficas, infracciones en materia de propiedad industrial, competencia ilícita, falsas indicaciones de procedencias de crédito y reputación industrial; agentes oficiales y mandatarios, organización del Registro de la Propiedad industrial, etc.

EL COMANDANTE FRANCO

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publicará mañana una disposición determinando que pase a la situación B en el servicio de Aeronáutica Militar el comandante de Infantería don Ramón Franco.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica real orden encargando del despacho y firma de los asuntos de la Presidencia al vicepresidente del Gobierno, ministro de la Gobernación.

Aprobando el reparmiento de la contribución territorial para el año 1930 y fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para la imposición del recargo por depreciación de la moneda en el mes de agosto próximo.

Real orden de Instrucción Pública disponiendo se distribuya en la forma que se detalla el crédito de 965.000 pesetas consignado en presupuesto para la creación de mil plazas de maestros y maestras de sección.

LOS VIAJES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Zamora.—El jefe del Gobierno y sus hijas cenaron anoche en el Gobierno civil con el gobernador don Ramón López Montenegro. A las once y media salieron de cenar y se dirigieron al Ayuntamiento, donde les recibió el alcalde y otras autoridades y se les sirvió café.

El presidente y sus hijas permanecieron en el balcón del Ayuntamiento hasta la una y cuarto de la madrugada, presenciando la verbena celebrada en la Plaza Mayor, adornada con multitud de farolillos de colores.

El marqués de Estella, a las dos de la madrugada, se retiró a descansar. Al salir del Ayuntamiento, dijo a los estudiantes extranjeros que cursan sus estudios en la Universidad de Salamanca, que próximamente se inaugurará en Mondariz una Escuela de ampliación de la Universidad de Santiago, para explicar Botánica y Ciencias Químicas en un local cedido por el balneario, y que antes era sala de juego.

Esta mañana el marqués de Estella visitó las oficinas del Estado y el Gobierno civil y a las once y media se dirigió a las obras que para aprovechamiento de los saltos del Duero se realizan en aquella provincia.

A las cinco y media de la tarde emprenderá el viaje a Mondariz.

DIARIO DE LA GUERRA

Hoy publica el "Diario del Ejército" el pase del comandante Franco a la situación B.

En su virtud el comandante Franco volverá al Arma de Infantería, de la que procede.

Esta situación no tiene carácter definitivo, pues puede modificarse cuando el Gobierno lo estime necesario.

LA ALIANZA REPUBLICANA

Esta tarde se reunirá la junta de la Alianza Republicana en el domicilio de don Alejandro Lerroux.

EL VERANEO DE LOS MINISTROS

El de Instrucción Pública marchará uno de estos días a Segovia para descansar.

El de Fomento saldrá para Zarauz y el día 13 marchará a San Sebastián para asistir a la inauguración de las obras de Pasajes.

"LA NAU" COMBATE LO DICHO POR EL SR. CAMBO

Barcelona.—El periódico catalanista "La Nau" anuncia esta noche su transformación en diario matutino.

Este mismo periódico publica esta noche un comentario a la opinión emitida por el señor Cambó con motivo del proyecto de Constitución discutido estos días, y especialmente contesta al párrafo en que el ex diputado regionalista dice que es necesario que todos los hombres de valor de España coincidan en colaborar- en lo que se propone.

"La Nau" expone que eso es muy difícil, y se extraña de que el señor Cambó posponga la Constitución del 76 a este proyecto discutido. La Constitución del 76, con todos sus defectos, es superior por todos conceptos al proyecto en discusión. Termina "La Nau" también exponiendo la anomalía de que el señor Cambó se muestre tan disconforme con la vieja política, en la que él ha sido dos veces ministro.

SE DESEA arrendar el "Teatro Sarabia" de Carrión de los Condes, tiene 350 butacas, 24 palcos, (plateas y principales) y anfiteatro, con local para ambigú en los dos pisos. Para tratar condiciones con el dueño, don José Sarabia León, en Carrión.

INDUSTRIALES

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN, SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS, MAS DEBEIS ANUNCIARLO

VI Feria de Muestras Asturiana Oficial e Internacional

Y II EXPOSICIÓN AGRO-PECUARIA. (10 al 25 de Agosto de 1929)

Gijón ha conseguido sostener y mejorar este Certamen, añadiendo cada año nuevas secciones aumentando su interés.

En la VI Feria que se prepara en estos momentos, aparte de aumentar la sección general y de mejorar la parte de la Exposición Agro-Pecuaria, se inaugurarán los siguientes pabellones interesantísimos.

CARBONES Y SUB-PRODUCTOS — INDUSTRIA DEL MUEBLE
METALURGIA Y SIDERURGIA — E INDUSTRIA DEL MAR

La nueva orientación de la Feria de Muestras Asturiana es el aliciente enorme para que los industriales acudan a la misma, seguros de obtener pingües utilidades.

Las ventas controladas por el Comité que el pasado año se hicieron, en los quince días que duró el Certamen, pasaron de **1.660.000 pesetas** pudiendo apreciarse la importancia práctica de ésta Feria.

La industria española tiene ocasión de dar a conocer sus progresos, y mediante un gasto módico, lanzar las novedades de fabricación al mercado.

Durante el Certamen se celebrarán magníficas fiestas, tarde y noche, en el recinto de la Feria. Coincidiendo con la Semana Grande de las fiestas de GIJON, en cuyo tiempo, entre otros festejos, tendrán lugar tres grandes corridas de toros.

La Feria ha conseguido dos trenes rapidos especiales, con precios económicos: uno, el 18 de Julio, y otro el 10 de Agosto. También se expenderán desde el 15 de Julio, especiales billetes de Baños, valederos por 30 días, a precios económicos.

DETALLES Y TARIFAS DE STANDS, PUEDEN SOLICITARSE a:

FERIA DE MUESTRA ASTURIANA Oficinas: SAN ANTO 10 24 y 26 GIJÓN (Asturias)

Este número ha sido visado por la censura

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12 PALENCIA

Ha muerto el notabilísimo pianista francés Eduardo Risler

Risler, el famoso pianista francés acaba de fallecer en París tras larga y penosa enfermedad.

Era el ilustre concertista uno de los artistas contemporáneos más conocidos del público español. Hijo de padres alsacianos, nació en Baden-Baden, en febrero de 1873. Hizo sus primeros estudios en su ciudad natal, ingresando luego en el conservatorio de París, donde el año 1889 ganó, en reñidas oposiciones, el primer premio de piano. Pasó después a Alemania, trabando gran amistad con la familia de Wagner e iniciando ya allí su brillantísima carrera de concertista.

Risler fué un técnico formidable que sabía sacrificar la propia personalidad adaptando su temperamento exquisito al pensamiento de los autores que interpretaba. Fué un gran especialista de los clásicos; Beethoven, Mozart y Bach encontraban en Risler su intérprete ideal y aunque frecuentaba también el resto de la literatura pianística, hasta en sus formas más avanzadas, la verdadera personalidad del ilustre muerto lucía en todo su esplendor, con resplandores vivísimos en aquellas deliciosas interpretaciones del "Glavecín bien temperé", las no igualadas versiones de las sonatas del sordo de Bonn y en los conciertos y sonatas del divino Mozart. En España puede decirse que actuó en todas las Sociedades Filarmónicas, llegando a hacerlo cincuenta veces en la de Madrid, donde en 1921 se le organizó un concierto, homenaje que conmemoraba sus "bodas de oro" con la prestigiosa sociedad musical madrileña.

Risler era profesor del Conservatorio de París desde el año 1906, labor que simultaneaba con sus extensas tournées de conciertos. Una grave enfermedad le ha llevado a la tumba, perdiendo el mundo musical una de sus figuras más destacadas. Descanse en paz el ilustre pianista.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LA JORNADA REGIA

Santander.—A la hora de costumbre bajó la familia real a la playa.

Don Gonzalo dió un paseo en automóvil por la población.

S. M. el Rey ha dirigido un afectuoso telegrama a Poincaré interesándose por su salud.

LA FIESTA DE SAN IGNACIO

Bilbao.—Hoy se celebró la festividad de San Ignacio solemnemente.

Predicó el Obispo de Lérida en la ceremonia religiosa a la que asistieron todas las autoridades.

REYERTA ENTRE MINEROS

Bilbao.—Esta mañana discutió un capataz con cuatro mineros por el pago de dietas.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando todos heridos, dos de ellos de gravedad.

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Santander.—En el Hotel Real se reunió el Consejo del Monopolio de petróleos, acordando establecer la anunciada refinería en Barcelona, para lo cual comenzarán las obras inmediatamente. En caso de que ésta diera resultado, se establecerían refinerías en diversas provincias.

Después de la reunión comieron juntos los veinte consejeros y en las primeras horas de la tarde marcharon a Comillas para saludar al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, y darle cuenta de los acuerdos adoptados.

LLEVA EN EL AIRE MAS DE 400 HORAS

San Luis (Missuri).—El avión "Saint Louis-Robin", que, como se sabe, llevaba ayer en el aire cuatrocientas horas, ha superado ya en más de ciento cincuenta el antiguo "record" de permanencia en el aire con abastecimiento en pleno vuelo.

El experimento de los arriesgados aviadores causa gran sensación en los círculos aeronáuticos y viva emoción en todo el país.

***

San Luis (Missuri).—El avión "Saint Louis-Robin" llevaba ayer en el aire cuatrocientas horas.

Los pilotos anuncian que el motor comienza a flaquear.

EL JUEVES SALE EL "ZEPPELIN"

Friedrichshafen.—La partida del dirigible "Conde Zeppelin" para efectuar su vuelo a América ha sido fijada para el jueves próximo, de dos a tres de la madrugada.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

Carbones minerales

De todas las clases y a precios de verdadera economía.
Especial para fraguas y cocinas.
Carbón schlans de Barruelo, Cillamayor y Sabero
Especial para tejeros.— Pedid a

RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ
Barruelo de Santullán
(Provincia de Palencia)

El "Kodak" ideal del aficionado es el

"Halcón"

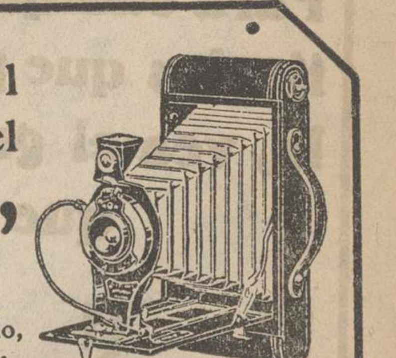

Es un aparato fotográfico sólido, elegante, de fácil manejo, equipado con verdadero anastigmático f. 6.3

Precio: Ptas. 65

Este «Kodak» interesa a Ud. para sus vacaciones. Venga, pues, a vernos, y en sólo unos pocos minutos enseñaremos a Ud. su sencillo manejo, y le mostraremos las excelentes fotografías que podrá obtener con él desde un principio.

Albino R. Alonso
Mayor pral., 79
PALENCIA

«Kodaks», desde........ 48 ptas.
«Brownies», desde........ 21 ptas.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO

El pan de cada día no es precisamente, el mendrugo que comemos, sino también el traje con que nos vestimos y la habitación que ocupamos, el paseo con que nos distraemos y el cigarro que fumamos.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—Esos polvos que le trajiste a Marichu ¿son de arroz?

—Sí. Son «pa» ella.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Bilbao el día 3 de Mayo, de Gijón el 4 y de Coruña el 5, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor *CRISTÓBAL COLÓN* saldrá de Bilbao el día 29 de Mayo, de Santander el 29, de Gijón el 30 y de Coruña el 31, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 24 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor *REINA VICTORIA EUGENIA* saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.—El vapor *ANTONIO LÓPEZ* saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

El vapor *MARQUÉS DE COMILLAS* saldrá de Barcelona el 19 de Mayo, de Tarragona el 19, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia.—El vapor *JUAN SEBASTIAN ELCANO* saldrá de Barcelona el 28 de Mayo, de Valencia el 29 de Málaga el 30 y de Cádiz el 1 de Junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de Junio.

Línea de Filipinas.—El vapor *C. LÓPEZ LÓPEZ* saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 1 , para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo.— El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Junio.

—o—

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Para informes en las Oficinas de la Compañía:

PLAZA DE MEDINACELI, 8 — *BARCELONA*

CONSTRUCCION DE CASAS

En todas las construcciones modernas así como en las reparaciones de las antiguas es muy conveniente emplear sólo materiales de primera calidad, tales como mosáicos de fabricación especial cuyo pavimento es de gran duración, azulejos blancos en diferentes tamaños, para las cocinas, cuartos de baños etc., y el azulejo artístico en los salones, fachadas, jardines etc.

Todos estos materiales así como cemento portland, yeso especial, cocinas económicas, cañizos y otros les suministra,

CASA PANCRACIO Mayor Pral., 33 PALENCIA

GASAS
CRESPONES
GEORGETTES
VUELAS

Para cualquiera de estos artículos que pueda interesarla, vea el grandioso surtido que presenta

EL SIGLO XX

EL DIARIO PALENTINO

Guardia Civil

CASA PORRAL.—Sastrería general militar

Frente al Instituto de 2.ª Enseñanza.—PALENCIA

Esta Casa se dedica exclusivamente a Confecciones Militares, teniendo un taller especializado en Confecciones para la **GUARDIA CIVIL**, con una diferencia de precio considerable con relación a las demás casas, doy **facilidades de pago.**

NOTA.—Consultar precios ó pidan muestras que se sirven a todas partes.

Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor ORITA, el 22 de septiembre

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, 593,50 pesetas, incluídos impuestos

En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, NUMERO 9

Teléfono, 34-41.—Dirección telegráfica, "Basterrechea"

NITRATO DE CHILE

15 a 16 ojo de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMÁS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—Apartado 6

B.S.A

OBTIENE EL MAYOR TRIUNFO EN LA PRUEBA DE LAS DOCE HORAS

Tres B. S. A. pilotadas por P. Martín, J. Vigil y J. Mullor, toman la salida a una media de 50 kilómetros por hora y los tres se clasifican, consiguiendo P. Martín EL PREMIO DE HONOR, la mayor recompensa otorgada en esta prueba.

B. S. A. Está reconocida como la mejor motocicleta del mundo

Pida catálogos y condiciones al representante

Regino Salamanca

MAYOR PRINCIPAL, 53

PALENCIA

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Moran y C.ª S. L.

CASADO DEL ALISAL "LA CUBANA" — TELEFONO 192 PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

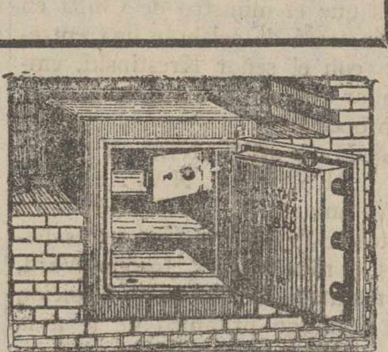

CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo á MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Representante en Palencia FRANCISCO AGUADO

NADIE PUEDE TENERLA A VD AL CORRIENTE DE ELLA COMO... LA HIGIÉNICA

GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

CASA SANTA CRUZ

MAYOR PRINCIPAL, 107 PISOS BAJO Y ENTRESUELO — ONDULACION ELECTRO PERMANENTE • ONDULACION MARCEL Y AL AGUA

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza, recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 48.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 28; oficinas, número 178.

APARATOS FOTOGRAFICOS

VOIGTLANDER

PARA PELICULA EN ROLLO Y PARA PLACAS Y FILMPACK

TODOS CON OPTICA INSUPERABLE

— DESDE —

68 pesetas

Pida catálogos y demostraciones hoy mismo

Albino R. Alonso

MAYOR PRAL., 79

PALENCIA

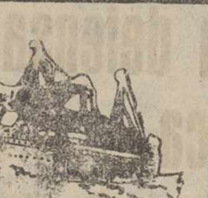

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORCOMA, 1 de septiembre, 1929.

Vapor ORBITA, 4 agosto 1929

Vapor OROYA, 18 agosto 1929

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Hijos de Basterrechea

ADMITEN PASAJEROS

de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 555,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

Garage Central

GERENTE: **Félix del Paso**

REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

Peugeot

COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO Y ACCESORIOS EN GENERAL

GOMAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

DEPOSITO DE BANDAJES "BERGOUGNAN," SIENDO LA UNICA CASA EN LA PROVINCIA QUE TIENE INSTALADA PRENSA HIDROELECTRICA PARA SU MONTAJE

Mayor pral., 244 al 254

PALENCIA 2

Fábrica de Yesos y Escayolas

de

NICANOR VALDEOLMILLOS

TARIEGO

Suministro de fluido eléctrico

Venta de Baños y Tariego

MOLINO PARA PIENSOS

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

AVENTADORAS CORRIENTES CON MOTOR ACOPLADO. Consumo 30 céntimos por hora. Marcha constante; mucho rendimiento. Estas instalaciones proporcionan gran descanso y economía a los agricultores. Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega Colombres, antigua casa de Ahles y Schlayer, Palencia. 3

POSTES DE ROBLE vendo una buena partida a precios convencionales. Dirigirse a Miguel Salcedo, Alar del Rey, (Palencia).

CARIÑO.—Querida, yo soy como siempre. Recibe besitos.—Lulú.

Toldos para carros

Nuevos y usados a precios económicos

EN LA GUARNICIONERIA

VIUDA DE ZACARIAS MARTIN

Mayor pral., 103.—Palencia

SE ARRIENDA panera interior, piso alto, situada en la Plazuela de Pedro Espina, número 4. Para tratar con Jesús Abril, calle Mayor Pral., 258. Palencia.

PAPUDA.—Lo soy, no lo soy lo seré,... tú lo dirás. Cuando por la calle vás,... no te pongas tan seria que conocemos tus interiores.—Papudo.

ANIS CEBRA

El predilecto hoy.....

Pidan precios y dirijan sus pedidos al representante para esta provincia

Francisco Aguado

PALENCIA

SEGADORAS "HARTUNG", aventadoras "La Silenciosa", aventadoras "La Horizontal". Pago en tres años. J. Revuelta. Avenida del Casado del Alisal, A. y E. (Casas de Palomino). Precio y condiciones ventajosísimas.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

PERDIDA DE UN GALGO, negro, pecho blanco, patas blancas, de gran alzada, rabo un poco cortado, extraviado enla noche del domingo. La persona que sepa su paradero lo entregue en la calle Colón, 51.

PERRA DE CAZA se vende de un año. Para tratar calle Santo Domingo, 7. Palencia.

SE ARRIENDAN trescientas sesenta obradas de tierra en término municipal de Grijota. Junto o en lotes de superior calidad y muy abonado por haberlo cultivado hasta ahora su dueño, también se ceden con o sin barbecho. Para tratar con Francisco García, en dicho pueblo.

ANUNCIO se arriendan dos grandes almacenes en el mejor sitio de Palencia, que mide 450 metros aproximadamente, situados en la Avenida de Casado del Alisal, entre las dos estaciones del ferrocarril del Norte, lindando con la fábrica de harinas La Industrial Palentina, propios para Almacenes de Cereales, Coloniales, Automóviles u otra industria análoga. También se vende una era en Santa Ana en parcelas por metros. Informará Herminio Ortega, Central Hotel, de 11 a una y media todos los días.

MOLINERO de piedras, se ofrece, joven libre de quintas. Para informarse en Astudillo, Molino del Puente, Alejandro Martínez.

CLARETE DE RIOJA

Muy bueno

Se venden en los establecimientos de los "Maños". Barrio y Mier, 14 y Conde de Garay, 11.

AUTOMOVILES de alquiler de cuatro y siete plazas. Baquerín. Avisos, Panaderas, 26. Teléfono 61.

SE VENDE una tartana y una serret, en buen uso. Informes en ésta Administración.

POR AUSENCIA de su dueño se vende la casa número 17 de la Plazuela de Santa Marina. Para informes Pedro Jiménez, Puertas del Río, número 9.

EL DIARIO PALENTINO

SE OFRECE cobrador o sereno o cosa análoga, con fianza en metálico. Razón en esta Administración.

ALMONEDA sillería caoba, sofá, lunas, armario, varios muebles. Casado del Alisal, letra cuarto izquierda. (Mañana).

ATILANA GALLARDO

MODISTA

Plaza Mayor, 12 PALENCIA

FILARMONICA.—Ya vés como no es tan fiero el león como lo pintan. Estaremos conformes que seremos lo que nos hemos propuesto, a pesar de los pesares.—Valen.

EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022